

FUNDAMENTOS

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría “B” con perspectiva “Estable” como clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán (en adelante, la “Coopac” o “Coopac Santo Cristo de Bagazán”). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Indicadores de solvencia sólidos:** El Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 32.5% a dic-25 (vs 29.6% a dic-24). El patrimonio efectivo creció a PEN 171.67 millones (vs PEN 149.43 millones a dic-24, +14.9%), mientras que los APR aumentaron 4.7%. La calidad del capital es elevada pues el patrimonio efectivo básico alcanzó PEN 163.30 millones (+14.7%) y el suplementario quedó en PEN 8.38 millones (+19.5%), de modo que la mayor parte del capital es de primera línea. El compromiso patrimonial neto permanece en terreno negativo (-20.1% a dic-25 vs -22.5% a dic-24), así las provisiones cubren en su totalidad la cartera de alto riesgo y reducen la exposición patrimonial frente a deterioros crediticios. Por el lado del fondeo, las captaciones de socios siguen siendo la principal fuente (59.4% de los activos) con saldo de PEN 385.98 millones, creciendo en el periodo en +PEN 47.72 millones (variación explicada por +PEN 51.55 millones en depósitos a plazo y -PEN 3.23 millones en cuentas de ahorro).
- **Niveles de liquidez holgados:** La Coopac dispone de una liquidez holgada para afrontar compromisos y escenarios de estrés de corto plazo. El ratio de liquidez fue de 55.19% en MN (vs 45.46% en dic-24) y 81.11% en ME (vs 48.22% en dic-24); adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) alcanza 330.4% en MN (vs 399.2% en dic-24) y 411.4% en ME (vs 443.9% en dic-24). En términos de *stock*, los activos líquidos en MN sumaron PEN 184.53 millones (+33.1% vs dic-24) y en ME PEN 1.00 millones (+96.6%); sin embargo, los activos líquidos de alta calidad están constituidos únicamente por caja: PEN 8.11 millones en MN (+10.9%) y PEN 0.09 millones en ME (-16.0%), lo que reduce la diversidad de ALAC. La cobertura de depósitos por fondos disponibles (Disponible + inversiones disponibles para la venta) ascendió a 48.7% (vs 42.1% en dic-24). La relación Créditos Netos/Depósitos se redujo a 115.7% (vs 121.5% en dic-24). En cuanto a concentración, existen 73,560 depositantes; los 10 principales concentran 8.0% y los 20 principales 10.7% del total de depósitos, niveles superiores a dic-24.
- **Rentabilidad en alza; eficiencia operativa en retroceso:** La Coopac cerró diciembre de 2025 con una rentabilidad en alza, registrando un resultado neto de PEN 27.74 millones (+14.8% interanual), favorecido por mayores ingresos por intereses (PEN 72.02 millones) y una reducción de los gastos financieros (PEN 15.12 millones; -9.2%). La mejora se explicó por menores tasas pasivas, que redujeron el costo de fondeo, y por mayores tasas activas en los segmentos microfinancieros, sosteniendo el rendimiento de la cartera. Ello se tradujo en márgenes elevados (margen financiero bruto de 79.0% y neto de 81.5% sobre ingresos), con un margen financiero neto de PEN 58.69 millones (81.5% de los ingresos). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad anualizados alcanzaron niveles destacados y estables frente al cierre del 2024 (ROE 15.3% y ROA 4.5%, frente a 15.2% y 4.5% en dic-24). Sin embargo, la eficiencia operativa mostró un deterioro, explicado por la apertura de las oficinas de Juanjuí y Tocache, que incrementaron los gastos administrativos a PEN 27.46 millones (+18.8%), elevando los ratios de Gastos operativos/Ingresos a 38.1% (vs. 32.8% en dic-24) y de eficiencia operativa a 49.5% (vs. 43.7%), en un contexto donde la utilidad operativa bruta creció de forma moderada (+5.0%, hasta PEN 55.49 millones).
- **Calidad de cartera y cobertura adecuados:** La gestión del riesgo crediticio de la Coopac se sustenta en una base sólida, reflejada en la expansión de su cartera total a PEN 505.18 millones (+5.4% vs. dic-24), en línea con la estrategia 2025 enfocada en fortalecer la cartera de consumo no revolvente, que representa el 74.5% del portafolio. Los indicadores de calidad mejoraron y alcanzaron sus niveles más bajos en cinco años (CA: 6.2%, CAR: 6.6% y CP: 7.0%), aunque con un incremento en los castigos (1.0% del total). Ajustados por castigos, los ratios mantienen tendencia decreciente. La política prudente de provisiones robustece la capacidad de absorción de pérdidas, con un saldo total de PEN 67.96 millones (44.6% voluntarias), alcanzando coberturas de 202.7% en CAR y 191.8% en CP. La concentración por deudores es baja (los 20 principales representan 2.2% de las colocaciones); no obstante, persiste una elevada concentración geográfica en San Martín (61.3% del

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B	B

*Información no auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité el 12-03-2026.

** Información no auditada al 30-06-2025. Aprobado en comité el 03-09-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Metodología utilizada

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito versión N°2, aprobada mediante sesión de Directorio el 06-11-2025.

Resumen Financiero

Indicadores (En PEN MM)	Dic-25	Dic-24
Disponible	185.95	140.95
Créditos Directos	510.03	480.67
Provisiones	67.96	74.30
Activo Total	649.56	571.00
Obligaciones con los socios	385.98	338.26
Depósitos de Ahorro	134.07	137.30
Depósitos a Plazo	244.41	192.86
Pasivo Total	455.76	401.64
Patrimonio	193.80	169.36
Capital Social	73.09	69.08
Reservas	93.04	76.12
Resultado Neto	27.74	24.17

Indicadores Financieros

Indicadores (En %)	Dic-25	Dic-24
Ratio de Capital Global (%)	32.46	29.59
Cartera Atrasada (%)	6.23	7.89
Cartera de Alto Riesgo (%)	6.57	8.45
Cartera Pesada (%)	7.01	9.08
CA Ajustada	7.18	8.79
CAR Ajustada	7.52	9.35
CP Ajustada	7.96	9.97
Provisiones / CAR (%)	202.72	182.92
Provisiones / CP (%)	191.83	170.72
Ratio de Liquidez MN (%)	55.19	45.46
Ratio de Liquidez ME (%)	81.11	48.22
Gastos Oper / Ingresos (%)	38.13	32.84
ROAE (%)	15.27	15.24
ROAA (%)	4.54	4.50
N° Socios	106,138	102,688
N° Deudores	26,869	27,354
PG en ME (%)	(2.33)	(2.25)
Castigos LTM (PEN MM)	5.21	4.76

Contactos

Eduardo Rosas Navarro
eduardorosas@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (051) 905 4070

portafolio), aunque esta podría reducirse progresivamente con la apertura de cuatro nuevas oficinas en Cajamarca en 2026. Asimismo, los créditos reprogramados se redujeron y representan el 2.9% de la cartera total. Se continuará monitoreando el cumplimiento del plan estratégico, particularmente en lo referido al objetivo de incrementar la cartera MYPE en 2026.

- **Posición moderadamente sólida en el sistema de Coopac nivel 3:** Entre el grupo de las siete coopac de nivel 3, la Coopac continúa destacando por su crecimiento de activos y por sostener un nivel de apalancamiento moderado y estable, acompañado de adecuados indicadores de rentabilidad, los más altos del grupo, y niveles de eficiencia operativa intermedios. Si bien el crecimiento de colocaciones fue moderado en comparación con algunos pares, la entidad conserva una estructura financiera consistente y un desempeño estable en sus principales métricas.
- **Prácticas de Buen Gobierno Corporativo:** Si bien la Coopac no dispone de un Manual integral de Gobierno Corporativo como documento independiente, mantiene un marco institucional formalizado y órganos activos como Comité de Riesgos, ALCO y Consejo de Vigilancia con actas periódicas. La publicación de estados financieros bajo lineamientos SBS/PCGA y la existencia de una Unidad de Auditoría Interna fortalecen la transparencia y el control; sin embargo, la ausencia de mecanismos formales de evaluación del desempeño de los órganos de dirección, control y gestión constituye un aspecto por mejorar para robustecer la rendición de cuentas y la confianza de los grupos de interés.
- **Gestión Integral de Riesgos:** La Coopac cuenta con una Gerencia de Riesgos responsable de la gestión integral, alineada al apetito y niveles de tolerancia aprobados por el Consejo, así como con reportes periódicos que permiten el monitoreo continuo de los principales riesgos: de crédito, liquidez, mercado y operacional (cuyo manual fue actualizado en 2025), lo que evidencia una estructura formal para el control y seguimiento del perfil de riesgo. Como parte de su agenda 2026, la entidad prevé fortalecer el sistema mediante la implementación del marco de apetito y tolerancia al riesgo de crédito, la incorporación del indicador de sobreendeudamiento, y la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y de un Centro de Datos Alterno.
- **Cumplimiento normativo:** La Coopac cuenta con un SPLAFT alineado a la Resolución SBS N.º 5060-2018, manual actualizado en 2025 y cumplimiento del 100% de su Programa Anual de Trabajo y reporte de operaciones inusuales evaluadas sin identificación de operaciones sospechosas en el periodo. Durante el 2025 la Coopac tuvo visita de inspección de la SBS la cual formuló diversas observaciones que deberán ser subsanadas. En control interno, dispone de Unidad de Auditoría Interna y manual actualizado, aunque con recomendaciones en proceso de implementación (21 recomendaciones del 2025 y 11 del 2024) y un nivel de cumplimiento del 83% de su Plan Anual 2025, reflejando una estructura formal de control con oportunidades de mejora en ejecución y mejora en la implementación de recomendaciones de periodos anteriores.
- **Estrategia, resiliencia y diversificación:** La Coopac cuenta con un Plan Estratégico 2025-2027 con objetivos definidos y medibles, orientado al liderazgo mediante transformación digital, expansión territorial, fortalecimiento de riesgos y desarrollo de nuevos canales y productos, lo que evidencia una estrategia estructurada y alineada a crecimiento, eficiencia y control. La hoja de ruta 2026 incorpora iniciativas en gestión de riesgos, control interno, LAFT y canales digitales, reforzando su capacidad de adaptación ante mayores exigencias regulatorias y operativas. No obstante, la ausencia de informes formales de seguimiento del PEI, observada también por la SBS, limita la evaluación periódica del avance estratégico y su impacto en el perfil de riesgo. En términos de diversificación, la entidad muestra avances en expansión geográfica (apertura de 4 nuevas oficinas en 2026) y ampliación de productos (hipotecarios, MYPE, nuevos depósitos y canales), aunque mantiene una concentración relevante en la región San Martín (61.3% de colocaciones) y actualmente viene focalizando sus estrategias en los segmentos de consumo y pequeña empresa, lo que configura una estrategia de crecimiento viable pero con exposición regional y sectorial que deberá gestionarse para sostener resiliencia de largo plazo.
- La calificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de la Coopac y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, **JCR LATAM** mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución.

Definición de las Clasificaciones actuales:

- **B:** “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Perspectiva

Estable

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables: Entre el grupo de Coopac Nivel 3, la Coopac presenta un crecimiento relevante de activos, rentabilidad líder (mayores ROE y ROA del segmento), adecuado nivel de solvencia y apalancamiento moderado, así como buena calidad de cartera con coberturas superiores al 200%, lo que respalda su estabilidad financiera.

Factores de Riesgo: Mantiene concentración geográfica significativa en San Martín y alta participación del segmento consumo en su portafolio, además de un deterioro reciente en eficiencia operativa por expansión, factores que podrían presionar resultados ante eventuales choques regionales o cambios en el entorno competitivo y de tasas.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Consolidación de un crecimiento sostenible de la cartera de créditos directos, preservando adecuados indicadores de calidad y cobertura.
- Sostenimiento de niveles elevados de rentabilidad (ROE y ROA) y márgenes financieros, acompañado de mejoras progresivas en eficiencia operativa tras el proceso de expansión.
- Mantenimiento de un RCG holgado y consistentemente superior al promedio del sistema de Coopac nivel 3.
- Conservación de niveles sólidos de liquidez.
- Preservación de una estructura de fondeo estable, con mayor diversificación de fuentes.
- Ejecución efectiva y verificable del Plan Estratégico 2025-2027, incluyendo la expansión en Cajamarca, la diversificación de productos (hipotecarios, MYPE, nuevos depósitos y canales digitales) y el cumplimiento de metas comerciales.
- Avances concretos en la diversificación geográfica, reduciendo la concentración de la cartera en la región San Martín.
- Fortalecimiento del Gobierno Corporativo, Control Interno y Gestión Integral de Riesgos, mediante la implementación de políticas pendientes y la atención oportuna de observaciones regulatorias.
- Consolidación de su posicionamiento dentro del grupo de Coopac nivel 3, manteniendo indicadores de solvencia y rentabilidad superiores al promedio.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro de la calidad de cartera, incremento de castigos o aumento de la morosidad sin cobertura suficiente, especialmente considerando la alta participación del segmento consumo.
- Persistencia de presiones sobre la eficiencia operativa por mayores gastos administrativos asociados a la expansión, sin generación proporcional de ingresos.
- Reducción de márgenes ante cambios adversos en tasas activas o pasivas que afecten el spread financiero.
- Disminución del RCG por debajo de los niveles estratégicos o promedio del sistema de Coopac nivel 3.
- Pérdida de liquidez en un contexto de crecimiento acelerado de colocaciones o mayor concentración del fondeo.
- Estancamiento o incumplimiento de los objetivos y metas del PEI 2025-2027.
- Limitados avances en la implementación de recomendaciones de Auditoría Interna y observaciones regulatorias, o debilidades en prácticas formales de Gobierno Corporativo.
- Materialización de riesgos asociados a la concentración geográfica en San Martín, ante eventuales choques económicos o socioambientales en la región.

Limitaciones encontradas

La información remitida por la Coopac presenta limitaciones para el análisis, dado que no se proporcionaron informes de seguimiento del PEI 2025-2027, ni un informe integral de ejecución presupuestal 2025 con detalle de metas financieras; en consecuencia, la evaluación efectuada se encuentra condicionada por la ausencia de dichos elementos de soporte.

Limitaciones potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, producto de problemas internos como decisiones políticas o externos como impactos de crisis internacionales podrían afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Últimos acontecimientos relevantes

- 24/02/2025: Apertura Oficina Tocache
- 03/03/2025: Apertura Oficina Juanjuí

Entorno Macroeconómico

Panorama general

Durante el año 2025, la economía peruana experimentó un crecimiento interanual del 3.4%, desempeño que estuvo acompañado de una relativa estabilidad en el mercado cambiario, evidenciada por una apreciación trimestral del sol de 3.1% frente al dólar estadounidense y una baja inflación de 1.5%. Sin embargo, este resultado se enmarca en un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y expectativas de ajustes en las políticas monetarias de las principales economías. En el ámbito interno, el panorama político mostró un debilitamiento, atribuido a la respuesta insuficiente del gobierno frente a las crecientes demandas ciudadanas en materia de seguridad.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyecta una expansión del PIB de 3.0% en 2026 y 3.0% en 2027. Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.2%), y a su vez superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Brasil (1.6%) y México (1.5%).

Conclusiones y Perspectivas

En conclusión, el Perú sostiene un marco macroeconómico sólido que sustenta perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional, gracias a la efectividad de las políticas implementadas por el BCRP. Sin embargo, el cumplimiento de estas proyecciones estará condicionada a la capacidad del país para mitigar los persistentes riesgos políticos internos y gestionar prudentemente los efectos derivados de la volatilidad del entorno internacional.

Riesgo de la Industria

Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que

otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

A diciembre de 2025, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales y 230 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 128 de nivel 2 y 95 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 cooperativas. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su elevada cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024.** Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.
- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la

adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.
- **Resolución SBS N.° 03727-2025.** Desde octubre 2025, se modificó transitoriamente el Reglamento General de Coopac. Establece que las cooperativas que se fusionen o reorganicen pueden solicitar plazos de hasta tres años para cumplir con requerimientos prudenciales (provisiones, límites de capital, etc.), previa evaluación de la SBS. Además autoriza que parte de los depósitos a plazo de los socios pueda computarse como patrimonio suplementario (hasta 10–17.5% según plazo). Esta flexibilización busca facilitar fusiones y reorganizaciones que fortalezcan el sistema cooperativo.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Perfil del Negocio

La Coopac opera principalmente en la región San Martín, enfocándose en créditos de consumo no revolvente y a pequeñas empresas. Está clasificada en el nivel modular 3 con operaciones correspondientes al nivel 2.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán fue constituida el 30 de octubre de 1963 y reconocida mediante Resolución N.° 20 del 21 de abril de 1964, emitida

por el Consejo Superior del Instituto Nacional de Cooperativas (INCOOP). Su personería jurídica está inscrita en la Partida N.° 11000181 de los Registros Públicos de Moyobamba, con fecha 18 de diciembre de 1969.

La cooperativa opera bajo la Ley General de Cooperativas y la Ley N.° 30822, que regula al sistema COOPAC en el país. En este marco, ha sido clasificada en el Nivel Modular 3, con operaciones correspondientes al Nivel 2. Su nivel de activos determina la sujeción a los requerimientos regulatorios y de supervisión que establece la SBS para este segmento.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Si bien la Coopac no cuenta con un manual formal e integral de Gobierno Corporativo como documento independiente, sí ha implementado prácticas alineadas a estándares aceptables para su nivel regulatorio. En ese sentido, dispone de un Manual de Organización y Funciones actualizado (2024), reglamentos electorales, Código de Conducta y Ética, así como planes estratégicos y operativos vigentes.

Asimismo, mantiene órganos de control y gestión activos, tales como el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Consejo de Vigilancia y diversos comités vinculados a los órganos de gobierno, cuyas reuniones mensuales quedan debidamente sustentadas en actas.

En materia de transparencia y control, la cooperativa publica sus estados financieros bajo lineamientos de la SBS y PCGA, y cuenta con una Unidad de Auditoría Interna, fortaleciendo así su marco de supervisión, rendición de cuentas y gestión prudencial.

Capital social y Estructura accionaria

La responsabilidad de la Coopac Santo Cristo de Bagazán está limitada a su patrimonio neto, mientras que la de sus socios se restringe al monto de sus aportaciones.

El capital social es de naturaleza variable e ilimitada, conformado íntegramente por aportes de los asociados. Al cierre de diciembre de 2025, dicho capital alcanzó los PEN 73.09 millones, mostrando un incremento frente a los PEN 69.08 millones registrados en diciembre de 2024.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la cooperativa se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General (AG): máxima autoridad, integrada por socios hábiles, Consejos y Comités. Se reúne anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio.
- Consejo de Administración (CA): responsable de la dirección y administración, responsable de la ejecución de acuerdos de la AG, integrado por cinco miembros titulares y tres suplentes.
- Consejo de Vigilancia (CV): órgano fiscalizador de la Cooperativa, encargado de supervisar la legalidad de las acciones, la veracidad de las informaciones

proporcionadas a los asociados, a las autoridades y a la comunidad en general, y la seguridad de los bienes. Conformado por cinco miembros titulares y tres suplentes, renovados anualmente y por tercios.

- Comités de Apoyo:
 - Comité Electoral: tres miembros titulares y un suplente, responsable de los procesos electorales anuales.
 - Comité de Educación: órgano de apoyo al CA, encargado de planificar y ejecutar programas de educación cooperativa.

Plana Gerencial

La plana gerencial está conformada por profesionales de amplia trayectoria en el sector financiero y de microfinanzas, con un promedio de experiencia que supera los 20 años. Un aspecto relevante es que gran parte de los directivos cuentan con experiencia previa en otras Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac) y Cajas Municipales, lo que garantiza un conocimiento profundo de la naturaleza del sector.

Resalta el Gerente General:

Waldomero Loja Rodríguez – Doctorado en Gestión Empresarial en la Universidad Nacional San Martín. MBA en Administración de Negocios y Maestría en Gestión Financiera y Tributaria en la Universidad César Vallejo.

Operaciones, Productos y Clientes

La Coopac Santo Cristo de Bagazán cuenta con 14 oficinas a nivel nacional, tras la inauguración de dos nuevas sedes en marzo de 2025 (Tocache y Juanjuí), en el marco de su plan de expansión. Actualmente mantiene 9 oficinas en San Martín, 3 en Amazonas, 1 en Cajamarca y 1 en Lambayeque. Asimismo, la entidad tiene previsto continuar con su crecimiento territorial mediante la apertura de cuatro oficinas adicionales en la región Cajamarca entre marzo y junio de 2026 (oficinas de Jaén II, Cajamarca, Cutervo y Chota).

Su portafolio de créditos se concentra principalmente en los segmentos de consumo no revolvente y pequeñas empresas. También ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, entre otros servicios.

Para el ejercicio 2026, la Coopac contempla la implementación de nuevos productos y el desarrollo de campañas comerciales orientadas a dinamizar la captación y colocación:

- Implementación de una nueva modalidad de depósito a plazo fijo.
- Lanzamiento de un nuevo producto hipotecario.
- Posible lanzamiento de campañas de ahorro según evaluación.
- Lanzamiento de un producto de crédito para micro y pequeñas empresas (Credicampaña).

Plan Estratégico

La Coopac define su PEI orientado al liderazgo mediante transformación digital, incluyendo expansión de colocaciones y nuevos productos; no obstante, la ausencia de informes seguimiento limita la adecuada evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y dificulta un análisis oportuno de su impacto en el perfil integral de riesgo de la entidad.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2027 establece un marco de acción sustentado en cinco valores: compromiso, integridad, innovación, responsabilidad social y transparencia. Estos se articulan con los siete principios cooperativos internacionales: afiliación voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y sentimiento de comunidad.

La visión institucional es convertirse en la cooperativa líder del Perú mediante un proceso de transformación digital. Para ello, se definieron 14 objetivos estratégicos con indicadores medibles, agrupados en cinco ámbitos interrelacionados:

- Impacto social: inclusión financiera, programas sociales y acciones ambientales (ej. campañas de arborización).
- Financiero: rentabilidad, solvencia y eficiencia en la gestión de cartera.
- Socios: fortalecimiento de la experiencia del asociado y atracción de nuevos clientes.
- Procesos: optimización tecnológica, productividad operativa y control de riesgos.
- Capital humano: fomento de la innovación, capacitación continua y consolidación de cultura organizacional.

Dentro de las estrategias de colocaciones definidas en el PEI, la Coopac orientará su mercado objetivo a incrementar los créditos de consumo a lo largo del 2025, mientras que a partir del 2026 proyecta ampliar su cartera MYPE. Asimismo, se proyecta la implementación de una plataforma de banca electrónica y la emisión de tarjetas de débito. Paralelamente, durante el 2025 se viene ejecutando un plan integral para el crecimiento de las captaciones, a la vez que se fortalecen los servicios financieros de SOAT y MoneyGram.

Para el ejercicio 2026, la Coopac ha definido una hoja de ruta de nuevos proyectos estratégicos:

- Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos: implementación del marco de apetito y tolerancia al riesgo de crédito, incorporación del indicador de sobreendeudamiento, puesta en marcha del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y del Centro de Datos Alterno.
- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno: desarrollo del proyecto de gestión por procesos (mapeo AS-IS / TO-BE).

- Fortalecimiento del Sistema LAFT: reforzamiento de la estructura de la Unidad de Cumplimiento e implementación de políticas y procedimientos eficaces para la prevención y detección de riesgos LAFT.
- Desarrollo de canales de atención: implementación de agentes corresponsales, billetera digital, tarjeta de débito e interoperabilidad.

A la fecha de corte no se proporcionaron informes de seguimiento del PEI 2025-2027. Asimismo, en su inspección de 2025, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) observó la falta de monitoreo formal del cumplimiento del plan, señalando que no se habían elaborado los reportes trimestrales previstos; adicionalmente, tampoco se remitieron informes correspondientes a los trimestres posteriores.

Posición Competitiva

La Coopac Santo Cristo de Bagazán mantiene una presencia concentrada en las macrorregiones San Martín y Amazonas, donde se ubican la mayoría de sus oficinas y el 84.2% de su saldo de colocaciones. En dichas zonas operan también ocho coopac competidoras, siendo su rival más directo la Coopac San Martín de Porres. Cabe resaltar que ambas entidades cuentan con más de 60 años de trayectoria en la región, lo que las posiciona como actores relevantes dentro del sistema cooperativo local.

Coopac que compiten en la región San Martín y Amazonas (dic-25)

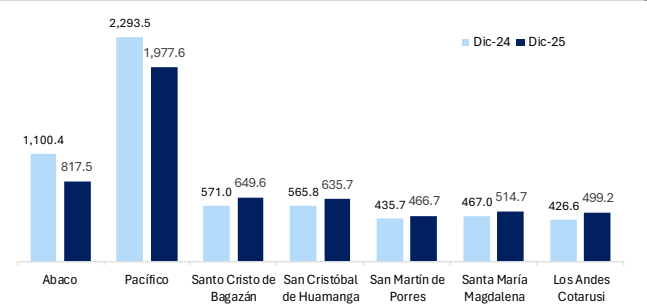
Coopac	Nivel Modular	Nivel de Operaciones	Región	Provincia
Santo Criso de Bagazán	3	2	San Martín	San Martín
San Martín de Porres LTDA.	3	2	San Martín	Rioja
La Progresiva	2A	2	San Martín	San Martín
Del Oriente LTDA.	2A	2	San Martín	San Martín
Tocache LTDA. N°35	2A	2	San Martín	Tocache
Alto Mayo LTDA.	1	1	San Martín	Rioja
Amazonas	2A	2	Amazonas	Chachapoyas
Pedro Ruiz Gallo	2A	2	Amazonas	Bongara
Unión Bongara LTDA.	2A	1	Amazonas	Bongara

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A nivel institucional, se identifican siete coopac de nivel 3 (excluyendo centrales), segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

La Coopac Santo Cristo de Bagazán registró el segundo mayor crecimiento interanual de activos a diciembre de 2025 (+13.8% respecto a dic-24), siendo superada únicamente por la Coopac Los Andes Cotarusi (+17.0%). No obstante, en términos de tamaño de activos, las cooperativas de mayor stock de activos continúan siendo Coopac Pacífico y Coopac Abaco, aunque ambas han mostrado contracción en sus activos en los últimos periodos (-13.8% y -25.7%, respectivamente vs dic-24). En este contexto, Santo Cristo de Bagazán se ubica en la tercera posición por volumen de activos, a una distancia significativa de las dos líderes del sistema.

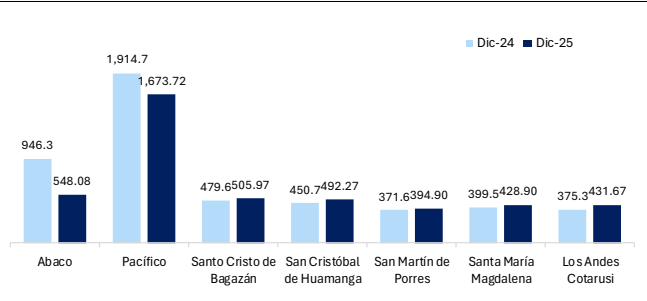
Activo total (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a las colocaciones, el crecimiento fue más moderado pero sostenido, con un incremento de +5.5% respecto a diciembre de 2024. Este desempeño supera únicamente al de Coopac Pacífico (-12.6%) y Coopac Abaco (-42.1%), las cuales evidenciaron contracciones significativas en sus carteras. En términos absolutos, Santo Cristo de Bagazán se posiciona como la tercera cooperativa con mayor volumen de créditos directos del sistema, alcanzando un saldo de PEN 505.97 millones.

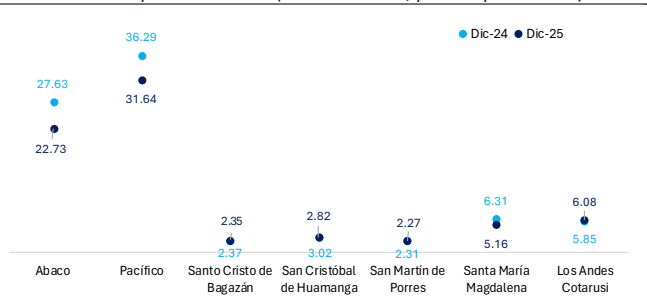
Créditos Directos (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac registra un ratio Pasivos/Patrimonio moderado, estable y ligeramente decreciente (2.40x en dic-23, 2.37x en dic-24 y 2.35x en dic-25), además de ser el segundo menor ratio de apalancamiento en dic-25. En comparación con entidades que presentan ratios significativamente más elevados, como Coopac Pacífico y Coopac Abaco, la cooperativa muestra una menor dependencia relativa de pasivos frente a su patrimonio.

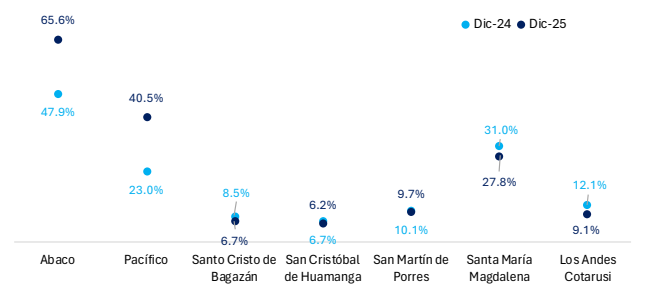
Rato de apalancamiento (en N° de veces, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En la calidad de sus activos, se posiciona como la segunda Coopac con menor ratio de cartera de alto riesgo (CAR %) en dic-25, con 6.7% (vs 8.5% dic-24). Solo San Cristóbal de Huamanga presenta un ratio inferior (6.2%).

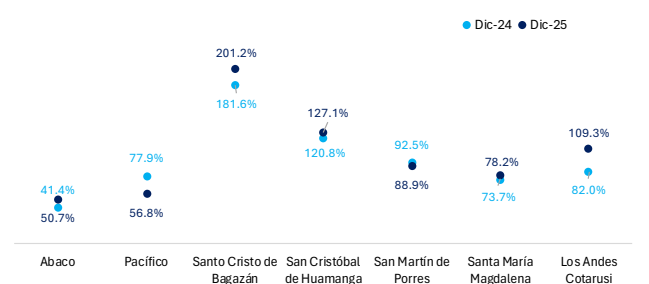
Ratio de Alto Riesgo (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a cobertura de CAR, Santo Cristo de Bagazán se ubica entre las únicas tres coopac que superan el 100%, liderando al grupo con un ratio de 201.2% a dic-25 (vs 181.6% dic-24).

Cobertura CAR (por Coopac Nivel 3)

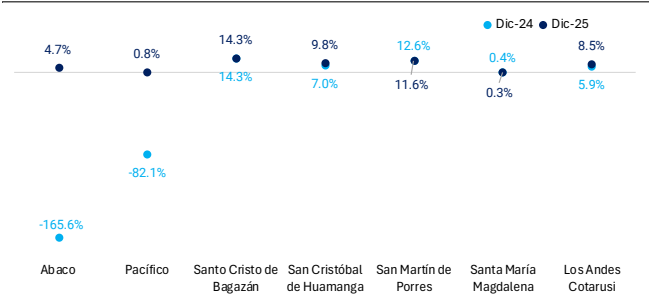


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

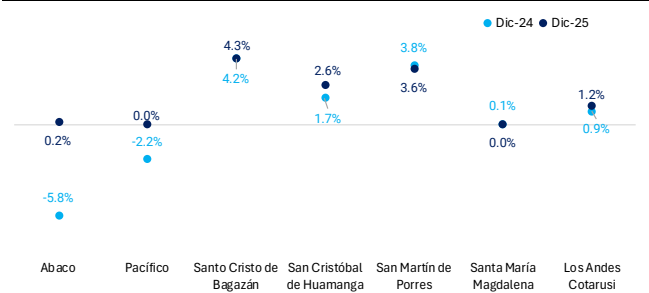
En términos de rentabilidad, la cooperativa sostuvo en 2025 los elevados niveles alcanzados en 2024, posicionándose como la coopac de nivel 3 con los mayores indicadores de ROE y ROA, seguida por Coopac San Martín de Porres y Coopac San Cristóbal de Huamanga.

ROE y ROA (por Coopac Nivel 3)

(a) ROE



(b) ROA

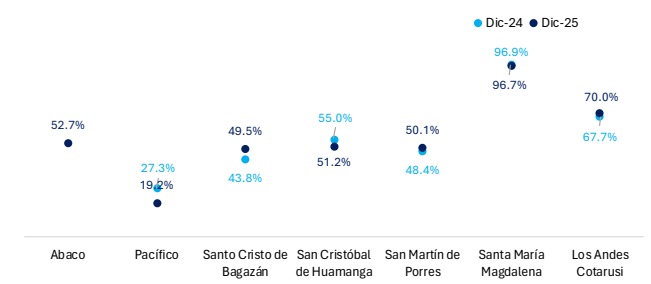


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos de eficiencia operacional, la Coopac Santo Cristo de Bagazán registra niveles adecuados dentro de su grupo

comparable (49.5% en dic-25), mostrando un desempeño intermedio y relativamente estable en el tiempo. Si bien Coopac Pacífico presenta un indicador menor (19.2%), lo que en principio reflejaría mayor eficiencia, dicho resultado debe analizarse con cautela considerando que la entidad ha venido registrando niveles de rentabilidad negativos o reducidos en los últimos ejercicios, lo que podría distorsionar la lectura integral de su desempeño operativo.

Ratio de eficiencia operativa (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre de 2025, la Coopac Santo Cristo de Bagazán mantiene una posición moderadamente sólida dentro del grupo de siete coopac de nivel 3. Continúa destacando por su crecimiento de activos y por sostener un nivel de apalancamiento moderado y estable, acompañado de adecuados indicadores de rentabilidad, los más altos del grupo, y niveles de eficiencia operativa intermedios. Si bien el crecimiento de colocaciones fue moderado en comparación con algunos pares, la entidad conserva una estructura financiera consistente y un desempeño estable en sus principales métricas.

Sistema de Control Interno

La Cooperativa cuenta con una Unidad de Auditoría Interna cuya misión estratégica es planear, dirigir y controlar la fiscalización institucional para garantizar el cumplimiento de la normativa interna y los requerimientos de los entes reguladores. Entre sus funciones más críticas destacan la formulación y ejecución del Plan Anual de Auditoría, la validación de hallazgos en agencias y áreas administrativas, y la supervisión del reporte oportuno de información hacia la SBS. Asimismo, esta unidad actúa como un eje de seguimiento permanente para la implementación de recomendaciones formuladas por auditorías externas y órganos de control, evaluando continuamente la eficiencia del control interno y participando activamente en la gestión de riesgos bajo los estándares de prevención de LAFT.

En términos de actualización normativa y desempeño operativo, durante diciembre de 2025 se culminó con éxito la revisión e implementación del nuevo Manual de Auditoría Interna, alineando los procedimientos a las necesidades actuales de la organización.

Respecto a la gestión de observaciones del periodo 2025, se encuentran 21 recomendaciones de auditoría interna en proceso de implementación, mientras que del ejercicio 2024 se registra un avance consolidado con 3 recomendaciones ya

implementadas de auditoría interna, 3 en proceso de implementación y 8 correspondientes a auditoría externa en proceso de implementación, destacando que no existen pendientes regulatorios con la SBS a la fecha. Finalmente, el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2025 cerró con un nivel de cumplimiento del 83%.

Gestión Integral del Riesgo

La Coopac cuenta con una Gerencia de Riesgos encargada de la gestión integral de los riesgos, en concordancia con el apetito y niveles de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración. Entre sus funciones más relevantes se encuentran la propuesta y actualización de políticas, metodologías y límites de exposición; la identificación, medición y monitoreo de riesgos; la evaluación previa de nuevos productos; y el reporte periódico a la Gerencia General, Comité de Riesgos y Consejo respecto al grado de exposición y eventuales desviaciones. Supervisa los principales frentes de riesgo (crédito, liquidez, mercado, operacional, seguridad de la información y continuidad de negocio), apoyada por un Comité de Riesgos conformado por siete miembros que se reúne mensualmente.

Asimismo, dispone de manuales específicos para la gestión de riesgos de crédito (2020), liquidez (2023), mercado (2022) y operacional (2025). Además elabora Informes Mensuales de Riesgos que analizan la cartera de colocaciones y los factores relevantes de riesgo, en línea con la normativa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que evidencia una estructura formal para el control y seguimiento de su perfil de riesgo.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de la Coopac creció de forma moderada, impulsada principalmente por los créditos de consumo no revolving, en línea con el enfoque estratégico definido en el Plan Estratégico.

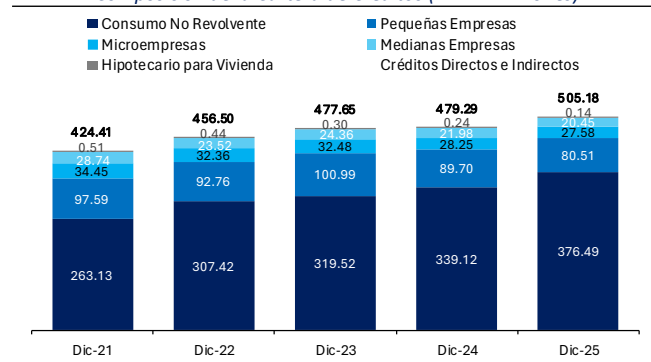
Al cierre de dic-25, la cartera de créditos directos junto con el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos ascendió a PEN 505.18 millones, registrando un crecimiento de 5.4% frente a dic-24 (PEN 479.29 millones).

El incremento se explicó principalmente por el incremento de los créditos de consumo no revolving, que aumentaron en +PEN 37.38 millones. Mientras que en todos los demás tipos de créditos, hubo disminuciones de la cartera: se redujo los créditos a pequeñas empresas (-PEN 9.19 millones), medianas empresas (-PEN 1.53 millones), microempresas (-PEN 0.68 millones) e hipotecario (-PEN 0.09 millones).

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2027, la Coopac viene priorizando la expansión del portafolio de consumo, lo que explica el incremento de estos en la estructura de colocaciones. Estos créditos representan el

74.5% del total (vs 70.8% a dic-24). No obstante, se prevé que a partir de 2026 se impulse el crecimiento de las colocaciones dirigidas al segmento MYPE, que actualmente concentra 21.4% del total (microempresas 5.5% y pequeñas empresas 15.9). En contraste, los créditos a medianas empresas (4.0%) y los hipotecarios (0.03%) no constituyen líneas estratégicas para la Coopac, y han mantenido una tendencia decreciente en los últimos periodos.

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

La cartera de créditos vigentes ascendió a PEN 476.50 millones, registrando un incremento de +PEN 36.45 millones (+8.3%) respecto a dic-24. De manera adicional, los créditos refinanciados (-PEN 0.96 millones), vencidos (-PEN 5.47 millones) y en cobranza judicial (-PEN 0.66 millones) tuvieron reducciones respecto al año anterior. Cabe señalar que la Coopac no mantiene créditos reestructurados.

La reducción de los créditos refinanciados responde a la política restrictiva aplicada en la definición de criterios de refinanciación, en la cual toda solicitud es sometida a una evaluación rigurosa antes de su aprobación.

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	90.8%	90.9%	91.1%	91.5%	93.4%
Refinanciados	2.1%	1.7%	1.0%	0.6%	0.3%
Vencidos	4.8%	5.4%	5.9%	4.3%	2.9%
En Cobranza Judicial	2.3%	1.9%	2.0%	3.6%	3.3%

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Vale decir la reducción de los créditos vencidos, refinanciados o en cobranza judicial representan una porción mínima de los créditos directos totales: Créditos vigentes (93.4%), refinanciados (0.3%), vencidos (2.9%), en cobranza judicial (3.3%). La tendencia histórica evidencia un aumento en la participación de los créditos vigentes y en cobranza judicial, acompañado de una reducción gradual en los créditos vencidos y refinanciados.

Calidad de Cartera

Los ratios de calidad de cartera de la Coopac se ubicaron en sus niveles más bajos de los últimos cinco años, reflejando una mejora sostenida en la gestión del riesgo crediticio, incluso al incorporar los castigos realizados en el periodo.

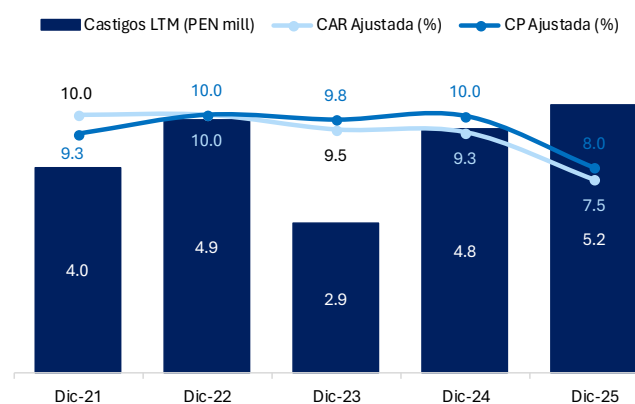
A diciembre del 2025, los principales indicadores de calidad de cartera, ratios de cartera atrasada (CA), cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) con respecto a la cartera total, mostraron una mejora frente a diciembre 2024 y se ubican en sus niveles más bajos en los últimos cinco años.

El ratio CA descendió a 6.2% (vs 7.9% a dic-24) a un saldo de PEN 31.79 millones (vs PEN 37.93 millones a dic-24), en un contexto donde los créditos directos aumentaron y los créditos vencidos y en cobranza judicial disminuyeron en proporciones mayores.

En línea con lo anterior, el ratio CAR, que incorpora los créditos refinanciados y reestructurados a la CA, se redujo a 6.6% a dic-25 (vs 8.5% a dic-24), con un saldo de PEN 33.53 millones (vs PEN 40.62 millones). Los créditos refinanciados mantienen una trayectoria decreciente desde jun-20, registrando una caída adicional de PEN 0.96 millones respecto a dic-24. Por su parte, la CP disminuyó a 7.0% (vs 9.1% a dic-24), pasando de PEN 43.52 millones en dic-24 a PEN 35.43 millones en dic-25; esta reducción se explica por la gran contracción en la categoría Pérdida (-PEN 5.51 millones). Asimismo los créditos de las categorías Deficiente (-PEN 1.16 millones) y Dudoso (-PEN 1.42 millones) descendieron.

A dic-25, al desagregar por segmentos, se observa una reducción generalizada de la cartera pesada en todos los tipos de crédito. En las líneas *core* del negocio, la CP de consumo no revolvente disminuyó a 3.0% (vs 4.1% en dic-24), mientras que la CP del segmento MYPE se redujo a 14.8% (vs 16.8%). De igual forma, la CP correspondiente a Mediana + PYME descendió a 18.6% (vs 21.2% a dic-24), evidenciando una mejora en la calidad de cartera a nivel segmentado.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



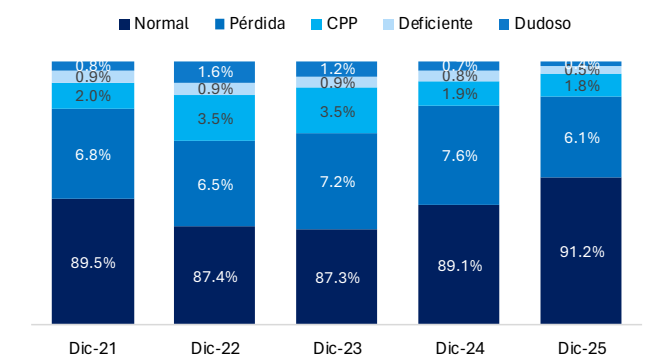
Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán/ Elaboración: JCR LATAM

El flujo de créditos castigados en los últimos 12 meses fue de PEN 5.21 millones a dic-25, superior al monto registrado en dic-24 (PEN 4.76 millones) y equivalente al 1.0% del total de créditos (vs 1.0% a dic-24). El incremento de los castigos responde a mayores ratios de incumplimiento en la cartera de consumo la cual representó el 52.7% del total de castigos de los últimos 12 meses y ascendió a PEN 2.74 millones (vs PEN 1.84 millones castigados en dic-24). No obstante, al

incorporar estos castigos a los ratios de calidad de cartera (indicadores ajustados), la tendencia decreciente de los ratios se mantiene.

Cartera por categoría del deudor

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán/ Elaboración: JCR LATAM

A dic-25, la categoría Normal concentra la mayor proporción de la cartera, representando 91.2% (vs 89.1% a dic-24) del saldo de créditos directos y del equivalente en riesgo crediticio de los créditos indirectos. Le sigue la categoría Pérdida con 6.1% (vs 7.6% a dic-24), CPP con 1.8% (vs 1.9% a dic-23), Deficiente con 0.5% (vs 0.8% a dic-24) y Dudoso con 0.4% (vs 0.7% a dic-24).

Además, al corte de análisis se registran 283 créditos reprogramados, una reducción en casi la mitad del total de reprogramados (529 en dic-24); estos representan 2.9% de la cartera de créditos directos, por debajo del 3.9% observado en dic-24. Cabe destacar que los créditos hipotecarios y a medianas empresas concentran la mayor proporción de reprogramaciones, con 55.3% (vs 44.0% a dic-24) y 42.3% (vs 40.3% a dic-24) de sus respectivas carteras.

Al cierre del periodo, la Coopac no otorgó créditos a través de programas estatales, tales como FAE o REACTIVA.

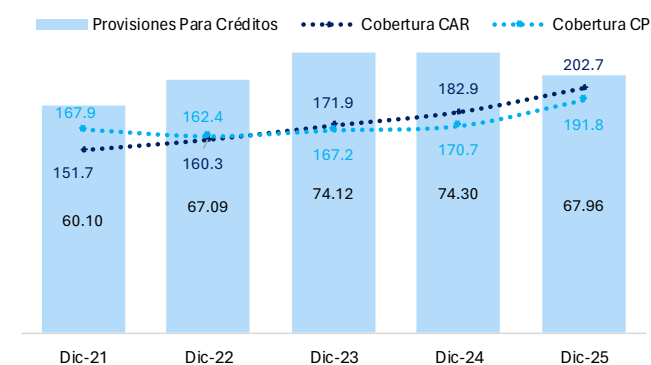
Niveles de Cobertura

La Coopac mantiene un nivel sólido de provisiones, con un significativo componente voluntario, que fortalece su capacidad de absorción de pérdidas y asegura una cobertura adecuada del riesgo crediticio incluso sin considerar dicho colchón adicional.

Las provisiones para créditos disminuyeron a PEN 67.96 millones a dic-25 (-PEN 6.34 millones respecto a dic-24). De este total, las provisiones constituidas sumaron PEN 37.68 millones (vs PEN 44.01 millones a dic-24) y las provisiones voluntarias, las cuales son adicionales a las requeridas, permanecieron en PEN 30.29 millones (PEN 30.29 millones a dic-24). Este colchón de provisiones es considerable pues las provisiones voluntarias representan 44.6% del total de provisiones, aportando una capacidad adicional de absorción de pérdidas.

Los niveles de cobertura han mostrado una tendencia creciente en los últimos años: a dic-25 la cobertura del alto riesgo (CAR) alcanzó 202.7% (vs 182.9% a dic-24) y la cobertura de cartera pesada (CP) llegó a 191.8% (vs 170.7% a dic-24). Al excluir las provisiones voluntarias, la cobertura de CAR se mantiene en 112.4% y la de CP en 106.3%, lo que indica que, incluso sin considerar el componente voluntario, las provisiones constituidas cubren la totalidad de las respectivas carteras.

Provisiones (En PEN millones), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Concentración

Al analizar el riesgo de concentración a dic-25, sobre una base de 26,869 deudores, se observa que los 10 principales deudores concentran 1.5% del total de colocaciones (vs 1.9% a dic-24), mientras que los 20 principales representan 2.2% (vs 2.7% a dic-24). En términos de patrimonio efectivo, estos mismos grupos explican 4.5% y 6.5%, respectivamente.

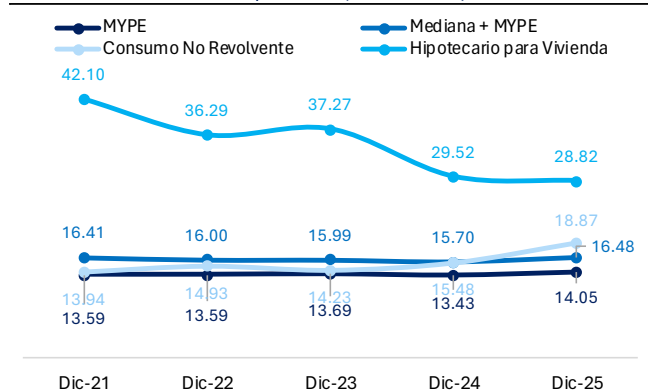
La concentración geográfica muestra un claro sesgo regional pues el 61.3% de las colocaciones se concentra en las 9 oficinas de San Martín, 22.8% en Amazonas, 12.5% en Cajamarca y 3.4% en Lambayeque.

En conjunto, a dic-25 se mantiene la tendencia decreciente en la participación de los principales deudores, lo que confirma que el riesgo de concentración individual continúa siendo limitado en el corto plazo, tanto en términos de cartera como de patrimonio efectivo. No obstante, persiste una elevada concentración geográfica, principalmente en San Martín, característica del modelo operativo, que sigue representando un factor de vulnerabilidad relevante ante eventuales choques económicos o climáticos de carácter regional.

Exposición por deudor

La exposición por deudor se refleja en la evolución del ticket promedio de los créditos directos, el cual alcanzó PEN 18.8 miles a dic-25, lo que representa un incremento de 7.3% respecto de los PEN 17.52 miles registrados en dic-24. El mayor aumento se observó en el segmento de créditos de consumo no revolvente, cuyo ticket promedio ascendió a PEN 18.87 (21.9%) en línea con la estrategia de la Coopac orientada a potenciar este portafolio, sin embargo el número de deudores de consumo disminuyó: cada vez se presta mayores montos.

Ticket promedio (en PEN miles)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

En el caso de los créditos hipotecario, estos tienen una tendencia decreciente en colocaciones desde dic-21, pese a que la base de clientes se mantiene relativamente estable, es decir, cada vez se presta en menos cantidad. El ticket promedio para medianas empresas aumentó a PEN 187.61 miles en dic-25 (+9.2% respecto a dic-24), sin embargo, se redujo en 44.9% respecto a dic-21.

Por su parte, el ticket promedio del segmento MYPE se situó en PEN 14.05 miles (+4.7%) y el de Medianas + MYPE en PEN 16.48 miles (+5.0%), aumentando así la exposición por deudor. Cabe señalar que, aunque los saldos de colocaciones en estos segmentos se redujeron respecto a dic-24, la contracción en el número de deudores fue de mayor magnitud, lo que explica el incremento observado en los tickets promedio.

Riesgo de Liquidez

La Coopac mantiene sólidos indicadores de liquidez y un RCL holgado en ambas monedas, lo que evidencia una elevada capacidad para atender sus obligaciones de corto plazo incluso bajo escenarios de estrés de muy corto plazo.

Indicadores de Liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras que captan depósitos de sus socios deben mantener ratios de liquidez mínimos de 8.0% en moneda nacional (MN) y 20.0% en moneda extranjera (ME).

En línea con ello, los ratios de liquidez de la Coopac se ubicaron significativamente por encima de los límites regulatorios. Al cierre de dic-25, el ratio de liquidez en MN alcanzó 55.19% (vs 45.46% en dic-24), mientras que en ME se elevó a 81.11%, muy por encima del nivel registrado en dic-24 (48.22%). Estos resultados reflejan un perfil de riesgo bajo frente a eventuales tensiones de liquidez.

Los activos líquidos en MN totalizaron PEN 184.53 millones (+33.1% respecto de dic-24) explicado en su mayoría por la gran proporción (94.4 del total) e incremento de los fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero nacional. A su vez los pasivos líquidos en MN se incrementaron a PEN 334.35 millones en menor medida

(+9.6% respecto de dic-24) conformados por obligaciones por cuentas a plazo (60.6%) y ahorro (39.4%) y una porción reducida de obligaciones con instituciones recaudadoras de tributo.

En cuanto a la liquidez en ME, el notable incremento del ratio responde al fuerte crecimiento de los activos líquidos, que prácticamente se duplicaron, pasando de PEN 0.51 millones en dic-24 a PEN 1.00 millones en dic-25 (+96.9%). Este incremento se explica en su mayoría por los fondos disponibles en la Coopac y en entidades del sistema financiero nacional (91.9% del total). En contraste, los pasivos líquidos en ME crecieron en menor medida (+16.9%), alcanzando PEN 1.23 millones, compuestos principalmente por obligaciones por cuentas a plazo (71.2%) y depósitos de ahorro (28.8%).

Ratio de cobertura de liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras deben mantener un ratio mínimo de cobertura de liquidez (RCL) de 50% tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME).

Frente a escenarios de estrés de liquidez de muy corto plazo (30 días), la Coopac cuenta con suficientes activos líquidos de alta calidad para hacer frente a estas adversidades tanto en moneda nacional como extranjera. Al cierre de dic-25, el RCL se ubicó holgadamente por encima de los límites regulatorios, alcanzando 330.4% en MN (vs 399.2% en dic-24) y 411.4% en ME (vs 443.9% en dic-24), lo que garantiza la cobertura total de los flujos salientes proyectados. Cabe señalar que el RCL en ME presenta una alta volatilidad a lo largo del tiempo, registrando picos significativos como en jun-24, cuando alcanzó 1889.7% o jun-25, con 734.0%.

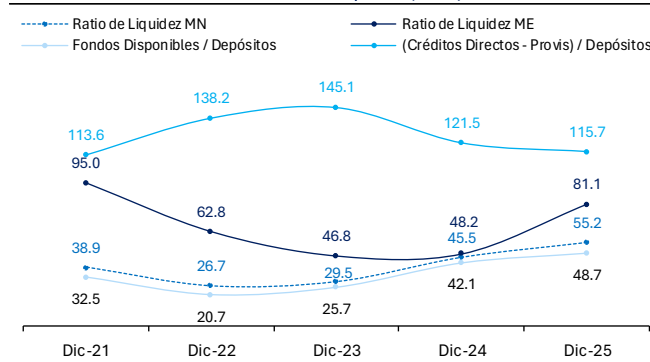
En el caso de la Coopac Santo Cristo de Bagazán, los activos líquidos de alta calidad están conformados únicamente por su caja. A dic-25, esta se incrementó en MN hasta PEN 8.11 millones (+10.9%), mientras que en ME se redujo a PEN 0.09 millones (-16.0%).

Cobertura de depósitos

El análisis de la cobertura de los depósitos de los socios a dic-25 evidencia un fortalecimiento adicional de la posición de liquidez. Los fondos disponibles, compuestos por Disponible e Inversiones disponibles para la venta, respaldan el 48.7% de los depósitos (vs 42.1% en dic-24), explicado principalmente por el incremento del disponible, que ascendió a PEN 185.95 millones (+PEN 45.90 millones).

Por su parte, la brecha entre Créditos Netos (créditos directos menos provisiones) y depósitos continuó reduciéndose. El ratio Créditos Netos/Depósitos se situó en 115.7% (vs 121.5% en dic-24), reflejo de un mayor crecimiento de los depósitos, que alcanzaron PEN 381.96 millones (+14.2% respecto a dic-24), en comparación con los créditos netos, que totalizaron PEN 442.06 millones (+8.8%). Esta evolución evidencia una mejora gradual en el calce entre colocaciones y fondeo.

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de concentración

En cuanto al riesgo de concentración de depósitos, la Coopac registró 73,560 depositantes a dic-25. Los 10 principales depositantes concentraron el 8.0% del total de depósitos (vs 6.4% en dic-24), mientras que los 20 principales alcanzaron el 10.7% (vs 9.3% en dic-24). Este incremento responde a un mayor crecimiento en el top-10 (+43.6%) y top-20 (+31.4%) respecto al crecimiento total de depósitos (+14.2%).

Solvencia y Fondeo

La Coopac mantiene una estructura de fondeo estable, sustentada principalmente en el crecimiento sostenido de las captaciones de socios y un fortalecimiento patrimonial vía capitalización de resultados.

La principal fuente de fondeo de la coopac Santo Cristo de Bagazán son las captaciones de los socios las cuales mantuvieron un crecimiento sostenido en los últimos dos años (+18.7% de dic-23 a dic-24 y +14.1% de dic-24 a dic-25). Al cierre de dic-25, las captaciones representaron el 59.4% del total de activos (similar al 59.2% registrado en dic-24), con un saldo de PEN 385.98 millones (vs PEN 338.26 millones en dic-24). El crecimiento se explicó por el aumento en depósitos a plazo (+PEN 51.55 millones), compensado parcialmente por la disminución en depósitos de ahorro (-PEN 3.23 millones).

El patrimonio constituyó la segunda fuente de financiamiento, ascendiendo a PEN 193.80 millones, equivalente al 29.8% del total (29.7% en dic-24). Este incremento se debe principalmente al incremento de reservas (+PEN 16.92 millones), capital social (+PEN 4.01 millones) y resultado neto positivo (+PEN 3.56 millones).

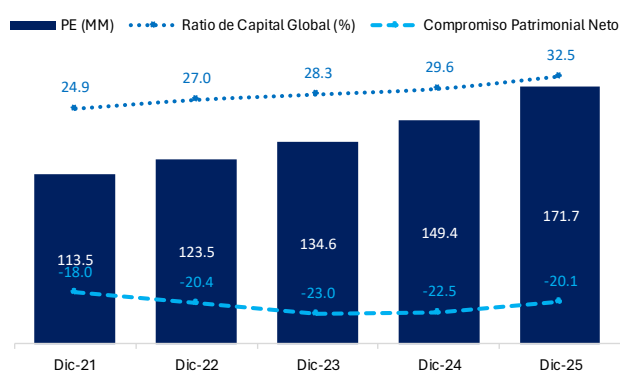
Solvencia

La Coopac ha mantenido niveles del Ratio de Capital Global (RCG) por encima de los requerimientos regulatorios establecidos por la SBS. Al cierre de dic-25, el RCG se situó en 32.5%, (vs 29.6% en dic-24) y muy por encima del mínimo exigido por la SBS (7.0% desde dic-23 y 8.0% a partir de dic-26). El aumento del indicador respondió al mayor crecimiento del patrimonio efectivo (+14.9%) frente al de los activos ponderados por riesgo de crédito (+4.7%).

El patrimonio efectivo ascendió a PEN 171.67 millones en dic-25 (vs PEN 149.43 millones en dic-24), impulsado principalmente por el incremento de la reserva cooperativa (+PEN 16.92 millones) y mayores aportaciones de los socios (+PEN 4.01 millones). En su composición, el patrimonio efectivo básico alcanzó PEN 163.30 millones (+14.7%) y representa el 95.1% del patrimonio total, mientras que el patrimonio suplementario ascendió a PEN 8.38 millones (+19.5%).

Con un ratio de Reserva Cooperativa / Capital Social de 127.3% a dic-25, la Coopac evidencia una acumulación significativa de recursos retenidos frente a su capital social y cumple con el requerimiento mínimo establecido por la SBS en el cronograma de adecuación ($\geq 34\%$ hasta dic-26).

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

El compromiso patrimonial neto se mantiene estable y negativo. Este indicador, medido como la cartera en alto riesgo (CAR) descontada de provisiones en relación con el patrimonio efectivo, alcanzó -20.1% en dic-25 (vs -22.5% en dic-24). Ello refleja que las provisiones continúan cubriendo en su totalidad la CAR en términos de patrimonio.

Riesgo de Mercado

La Coopac mantiene una exposición acotada al riesgo cambiario, con una posición de sobreventa moderada y absorbible por su patrimonio y dentro de límites prudenciales.

Riesgo de tipo de cambio

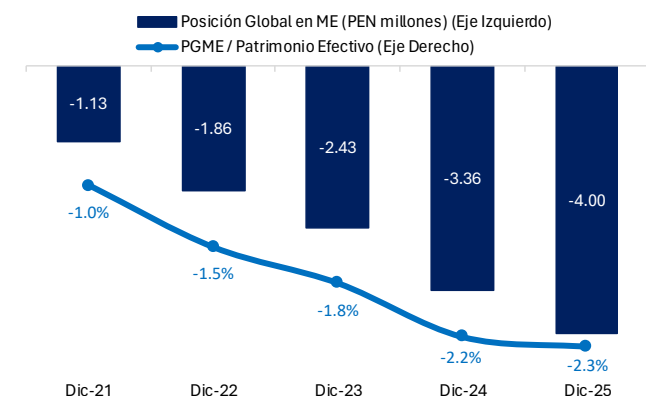
En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

La posición global en moneda extranjera a dic-25 fue de PEN -4.00 millones (vs PEN -3.36 millones en dic-24), explicada exclusivamente por el descalce entre activos y pasivos en dicha moneda, dado que la Coopac Santo Cristo de Bagazán

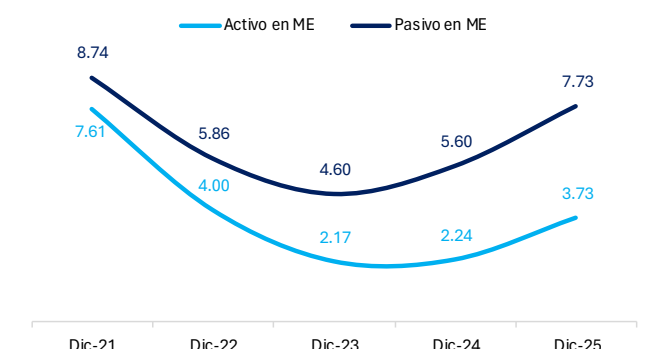
no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta posición de sobreventa equivale al -2.3% del patrimonio efectivo (vs -2.2% registrado en dic-24).

Posición Global en ME (en PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Brecha contable en ME (en PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Las pérdidas potenciales derivadas de este descalce de activos y pasivos en ME continúan siendo absorbibles por el patrimonio efectivo, manteniéndose el ratio en niveles prudenciales (menor al 10%). Cabe señalar que el tipo de cambio cerró en PEN 3.366 a dic-25 (vs PEN 3.602 en jun-25 y PEN 3.736 en dic-24), lo que moderó el impacto contable de la sobreventa en términos de soles; sin embargo, ante un escenario de depreciación del sol, la Coopac estaría expuesta a mayores pérdidas cambiarias, por lo que resulta pertinente continuar monitoreando la evolución del descalce.

Riesgo Operacional

Según los informes de gestión de RO, SI y CN presentados por la Gerencia de Riesgos, las actividades programadas registraron niveles de cumplimiento del 89% en el IV trimestre de 2025. Las actividades pendientes, vinculadas principalmente al Proyecto de Implementación del Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y al Plan de Adecuación del Reglamento de Riesgo Operacional, serán reprogramadas y trasladadas al periodo 2026, en función de la capacidad operativa disponible.

Eventos de riesgo operacional

En lo que va del año se identificaron 45 eventos de riesgo operacional (vs 54 durante 2024), y no se reportaron pérdidas económicas durante el periodo.

Se mantiene el cambio relevante en la tipología de los incidentes observados hasta el informe con corte de análisis de junio 2025. En el IV trimestre de 2025, el 71% de los sucesos correspondió a la categoría “Ejecución, entrega y gestión de procesos”, principalmente atribuidos a deficiencias en la formalización y validación de procesos, así como a reprocesos asociados a entregables tecnológicos. Esta dinámica contrasta con el predominio de eventos vinculados a “Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas” (83% en el IV trimestre de 2024), asociados principalmente a fallas en telecomunicaciones, indisponibilidad de sistemas y cortes de energía

En la serie histórica, existe un acumulado de 499 eventos e incidentes reportados desde fines de nov-20 hasta dic-25 (vs 454 hasta dic-24).

Fortalecimiento del marco de control

En paralelo, durante el año 2025 se han observado avances materiales en el fortalecimiento del marco de control:

- Se actualizó el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operacional
- Se participó en proyectos estratégicos (Centro de Datos Alterno y Agentes Corresponsales), incorporando los ajustes regulatorios requeridos.
- Se ejecutó el programa de capacitación “Gestión por Procesos y Riesgo Operacional”, dirigido a 16 líderes, para fortalecer la cultura de control.
- En noviembre de 2025 se inició la Campaña de Incentivos de RO, SI y CN (vigente hasta marzo de 2026), orientada a promover el reporte oportuno y un enfoque preventivo en la gestión de riesgos.

Sistema de incentivos

En noviembre de 2025, la Coopac inició y remitió internamente el Sistema de Incentivos, consistente en un programa de reconocimiento alineado con la Resolución SBS N.º 13278-2011, que premia el reporte oportuno y de calidad de eventos e incidentes, así como la implementación de mejoras. Incluye premios individuales mensuales monetarios evaluados por rapidez (reportes en plazo de cinco días hábiles), precisión y propuesta de mejora y un reconocimiento (no monetario) grupal anual que pondera la cantidad de reportes oportunos por agencia (40%), ejecución efectiva de mejoras (30%) y reducción de incidentes recurrentes (30%). Este esquema fortalece la cultura preventiva y la participación del personal, contribuyendo de forma positiva a la reducción del riesgo operacional.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Nuestro Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para Entidades Financieras

evidenció una mejora en la gestión de riesgos de la Coopac, reflejada en el aumento del puntaje de 46 (en dic-24) a 57 puntos, calificada así como de Riesgo Moderado (C) (cumplimiento parcial) pues posee todavía controles insuficientes en áreas clave y se requieren mejoras significativas. Entre los avances destacan la implementación parcial de una Política de Cifrado para proteger datos en reposo y en tránsito, así como la incorporación de revisiones de código y pruebas de seguridad en las aplicaciones desarrolladas, pasando de ausencia total a cumplimiento.

Gestión del Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Marco normativo y alcance

La Coopac cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) implementado en línea con la normativa vigente en materia de PLAFT. Además, en octubre del 2025 se realizó una actualización del Modificación del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT.

Operaciones inusuales

Durante el segundo semestre de 2025, la Coopac no introdujo nuevos productos, canales de distribución ni ingresó a nuevos mercados; por lo tanto, no se efectuaron evaluaciones de riesgo LAFT asociadas a estos ámbitos. En este mismo periodo, se detectaron siete operaciones inusuales, las cuales fueron analizadas por la Unidad de Cumplimiento y tuvieron un monto agregado de PEN 6,424,503.20. Este monto es superior a los registrados en el primer semestre del 2025 (6 operaciones; monto agregado de USD 6,095.00 y PEN 835,825.00) y segundo semestre del 2024 (13 operaciones; monto agregado de PEN 1,371,951.40). En los últimos tres semestres, la mayoría de operaciones se presentaron en la oficina de Moyobamba. Cabe resaltar que no se identificaron operaciones sospechosas en el semestre, ni fue necesario definir nuevas tipologías de riesgo en esta categoría.

Cumplimiento regulatorio

Durante el segundo semestre del 2025 se ha cumplido con la ejecución de 34 actividades programadas dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT), lo que representa un avance del 100% sobre el total anual. También durante 2024 se logró el cumplimiento del 100% del plan (78 de 78 actividades). En este semestre, no se aplicaron sanciones a trabajadores por incumplimientos de políticas o procedimientos del SPLAFT.

Gestión de contrapartes

Por el lado de contrapartes, la Gerencia de Administración aplica medidas de debida diligencia a proveedores y terceros antes de establecer relaciones contractuales, como parte de las políticas de prevención del SPLAFT.

Perspectivas estratégicas

En el marco del Plan Estratégico 2025-2027, la cooperativa tiene previsto desarrollar un proyecto orientado a actualizar y robustecer las políticas del SPLAFT, implementar sistemas de monitoreo y detección más sofisticados, y habilitar una plataforma de reportes. La ejecución de este proyecto está programada para 2027 y busca elevar el nivel de madurez del sistema frente al riesgo de LAFT.

Inspección anual de la SBS

En la inspección anual de la SBS se identificó que la Cooperativa no realiza el monitoreo continuo de sus socios como parte de la debida diligencia del régimen general, incumpliendo lo establecido en su propio Manual de PLAFT vigente desde diciembre de 2023. Esta deficiencia, verificada mediante una muestra aleatoria de veinte socios, ha sido atribuida por la institución a la limitada capacidad operativa de la Oficialía de Cumplimiento para ejecutar dichos procedimientos. La subsanación de esta deficiencia es necesaria para la buena gestión del riesgo LAFT y para el cumplimiento normativo.

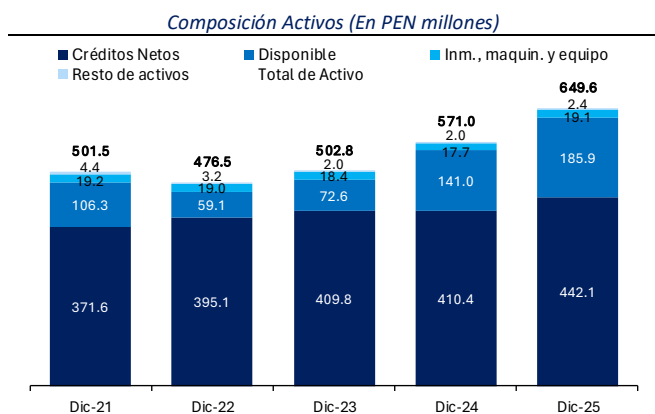
Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos períodos, los activos de la Coopac Santo Cristo de Bagazán han mantenido una tendencia creciente. Al cierre de dic-25, los activos totales ascendieron a PEN 649.56 millones, lo que representa un incremento de 13.8% (+PEN 78.56 millones) respecto a dic-24.

El crecimiento estuvo impulsado principalmente por el aumento del disponible y, en menor medida, por la expansión de la cartera de créditos. El disponible se incrementó en +PEN 45.00 millones frente a dic-24, alcanzando una participación de 28.6% sobre el total de activos (vs 24.7% en dic-24), explicado por mayores saldos en bancos y otras empresas del sistema financiero nacional.



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Por su parte, la cartera de créditos aumentó en +PEN 31.70 millones respecto a dic-24, situándose en PEN 442.06 millones; no obstante, su participación relativa continuó reduciéndose hasta 68.1% del total de activos (vs 71.9% en

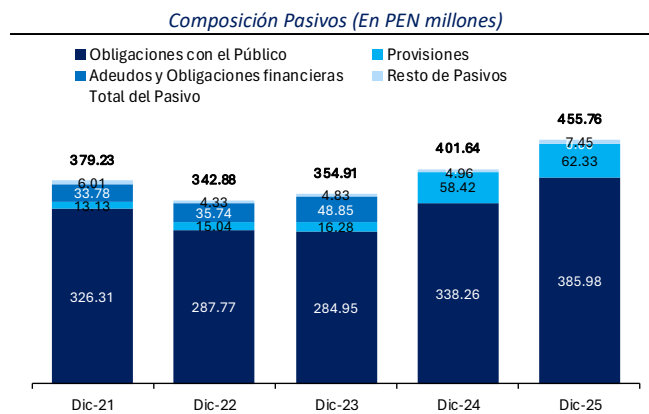
dic-24), reflejando un mayor dinamismo de los activos líquidos frente a las colocaciones. En menor medida, se observó un incremento en inmuebles, mobiliario y equipo (+PEN 1.45 millones), mientras que el resto de activos mantiene una participación poco significativa (0.4% del total).

Pasivos: Evolución y Composición

La tendencia reciente de los pasivos es creciente. Desde jun-23 a dic-25 se expandieron en 34.2%, crecimiento ligeramente inferior al de los activos en el mismo periodo (35.5%). A dic-25, los pasivos totalizaron PEN 455.76 millones, lo que representa un incremento de +13.5% respecto de los PEN 401.64 millones registrados en dic-24 (+PEN 54.12 millones).

El incremento reciente estuvo impulsado principalmente por el mayor nivel de obligaciones con los socios (+PEN 47.72 millones), que alcanzaron PEN 385.98 millones y concentraron el 84.7% del pasivo total (vs 84.2% en dic-24), manteniéndose como la principal fuente de fondeo. En menor medida, las provisiones aumentaron en +PEN 3.91 millones, situándose en PEN 62.33 millones y representando el 13.7% del pasivo (vs 14.5% en dic-24), reflejando una ligera reducción en su peso relativo.

Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras se mantienen en cero desde dic-24, evidenciando la ausencia de financiamiento con terceros. El resto de pasivos (depósitos de Coopac, cuentas por pagar y otros) registró un incremento de +PEN 2.48 millones, alcanzando PEN 7.45 millones y representando el 1.6% del total.



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

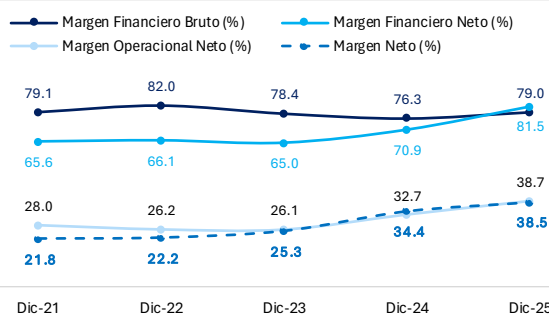
La Coopac mantuvo elevados niveles de rentabilidad, impulsados principalmente por la reducción sostenida de tasas pasivas, que permitió disminuir los gastos por intereses y fortalecer el margen financiero; no obstante, el incremento de los gastos administrativos asociado a la expansión de oficinas deterioró los indicadores de eficiencia operativa.

Al cierre de dic-25, los márgenes de la Coopac se mantuvieron alineados al buen resultado obtenido el año anterior. Se alcanzó un resultado neto positivo de PEN 27.74 millones (vs PEN 24.17 millones en dic-24). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad anualizados se mantuvieron en niveles elevados, con un ROE de 15.3% y un ROA de 4.5%.

Los ingresos por intereses ascendieron a PEN 72.02 millones (vs PEN 70.37 millones en dic-24), creciendo +2.4% interanual. Este comportamiento recoge, por un lado, un incremento de tasas activas en la mayoría de segmentos empresariales y microfinancieros, lo que contribuyó a sostener el rendimiento de la cartera; y, por otro, una ligera reducción de la tasa en el segmento de consumo de mayor plazo, línea en la que la entidad viene priorizando crecimiento y mayor participación en 2025, estrategia que se refleja en el aumento del saldo colocado en dicho segmento.

Los gastos por intereses se redujeron hasta PEN 15.12 millones (-9.3%), en un contexto de disminución sostenida de tasas pasivas en moneda nacional, tanto en depósitos de ahorro como en cuentas a plazo, lo que permitió reducir el costo promedio de fondeo pese al crecimiento de las obligaciones con los socios. Ello se tradujo en una mejora del margen financiero bruto, que alcanzó PEN 56.91 millones.

Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Cabe señalar que el margen financiero neto se ubicó en PEN 58.69 millones, situándose PEN 1.78 millones por encima del margen financiero bruto. En conjunto, el margen financiero bruto y el margen financiero neto representaron el 79.0% y 81.5% de los ingresos totales, respectivamente.

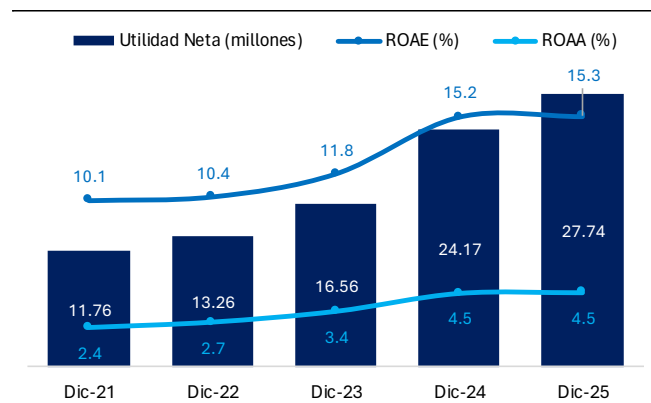
Al cierre de dic-25, y pese al incremento de los gastos administrativos asociado a la apertura de dos nuevas oficinas durante 2025, que elevó los gastos de administración a PEN 27.46 millones (+PEN 4.35 millones vs dic-24), el margen operacional neto se expandió hasta PEN 27.89 millones (+PEN 4.86 millones vs dic-24), equivalente al 38.7% de los ingresos por intereses.

Finalmente, el resultado neto ascendió a PEN 27.74 millones (+PEN 3.56 millones vs dic-24), representando el 38.5% de los ingresos por intereses (vs 34.4% en dic-24).

Estos resultados se reflejaron en los indicadores de rentabilidad anualizados, con un ROE de 15.3% y un ROA de 4.5% (vs 15.2% y 4.5% en dic-24, respectivamente). El resultado neto creció +14.7% interanual, en línea con la

expansión del patrimonio (+14.4%) y de los activos (+13.8%), lo que permitió sostener niveles de rentabilidad similares a los del ejercicio previo, evidenciando estabilidad en la capacidad de generación de resultados sobre una base patrimonial y de activos más amplia.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



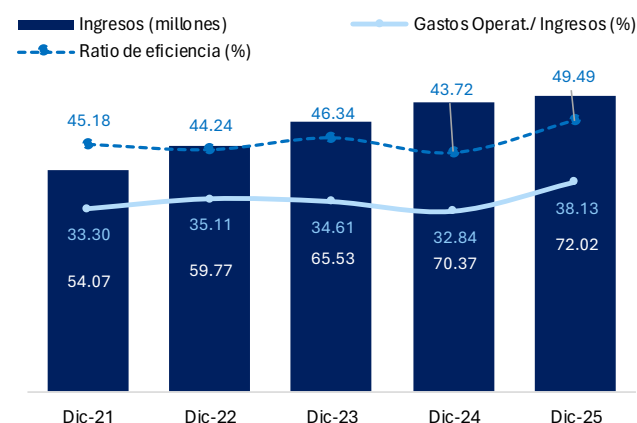
Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

Si bien la Coopac continuó mostrando crecimiento en sus resultados, los indicadores de eficiencia evidenciaron un deterioro al cierre de dic-25, en un contexto de mayores gastos administrativos asociados a la apertura de dos nuevas oficinas durante 2025 (Juanjuí y Tocache).

Los gastos de administración ascendieron a PEN 27.46 millones en dic-25 (+PEN 4.35 millones respecto a dic-24), equivalente a un incremento interanual de 18.8%. Este crecimiento se produjo en un contexto de ingresos por intereses con expansión moderada (+2.4%), lo que presionó los márgenes de eficiencia. En consecuencia, el ratio Gastos operativos / Ingresos se elevó a 38.1% (vs 32.8% en dic-24).

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

De manera similar, el ratio de eficiencia se incrementó a 49.5% (vs 43.7% en dic-24), reflejando un menor nivel de eficiencia operativa. Este comportamiento responde a que los gastos administrativos (+18.8%) crecieron a un ritmo mayor que la utilidad operativa bruta, la cual alcanzó PEN 55.49 millones (+5.0%).

En materia de cumplimiento de los objetivos presupuestales 2025, la información disponible sugiere que la Coopac mostró una capacidad razonable para ejecutar lo planificado al inicio del ejercicio. En términos agregados, las principales cuentas de balance, activos, depósitos, patrimonio y remanentes, no solo alcanzaron sino que superaron ligeramente las metas previstas, mientras que las colocaciones, si bien quedaron por debajo del objetivo, lo hicieron por un margen acotado (-0.88% o PEN 4.48 millones), explicado principalmente por castigos de cartera que impactaron el *stock* final.

No obstante, el análisis se encuentra limitado por la información proporcionada, circunscrita a un conjunto reducido de indicadores. No se contó con un informe presupuestal integral ni con el detalle de metas asociadas a otras cuentas relevantes del estado de situación financiera y resultados, lo que limita el alcance de la evaluación.

Proyecciones financieras

En la proyección al cierre de diciembre de 2026, la Coopac estima un crecimiento moderado de su balance, en línea con un enfoque prudencial. El activo total ascendería a PEN 681.50 millones, lo que representa un incremento de 4.9% respecto a dic-25 (PEN 649.60 millones). Este crecimiento estaría impulsado principalmente por la expansión de las colocaciones, aunque a un ritmo conservador.

Los créditos directos alcanzarían PEN 540.00 millones, con una variación interanual de 5.9% frente a los PEN 510.03 millones en dic-25. La proyección incorpora mayores niveles de provisiones por créditos directos, en contraste con la reversión observada en 2025, lo que sugiere un escenario de normalización del gasto en provisiones y una expectativa de mayor exigencia en la gestión de la mora. Ello impactaría el margen financiero neto y moderaría la generación de resultados.

En paralelo, la Coopac iniciaría una nueva etapa de expansión física con la apertura de cuatro oficinas en Cajamarca, lo que se reflejaría en un incremento relevante en inmuebles, mobiliario y equipo, así como en mayores gastos administrativos. Esta expansión presionaría el margen operativo en el corto plazo, reduciendo los niveles de eficiencia y contribuyendo a una disminución del resultado neto, que se situaría en PEN 20.06 millones (-27.7% respecto a 2025). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad mostrarían una moderación, con un ROE proyectado de 10.0% y un ROA de 3.0%, por debajo de los niveles alcanzados en 2025.

En cuanto al fondeo, las obligaciones con el público mantendrían un crecimiento acotado, sosteniendo como principal fuente los depósitos a plazo, lo que preserva una estructura de financiamiento estable, aunque aún concentrada en este tipo de captaciones. Por su parte, el patrimonio se incrementaría a PEN 205.50 millones (+6.0%),

impulsado por la capitalización de utilidades y el fortalecimiento de reservas, permitiendo sostener adecuados niveles de solvencia pese a la menor rentabilidad proyectada.

En conjunto, las proyecciones para 2026 reflejan un escenario de crecimiento conservador, con mayores exigencias en provisiones y una presión operativa asociada al proceso de expansión, lo que derivaría en niveles de rentabilidad moderados, aunque consistentes con una estrategia de fortalecimiento institucional de mediano plazo.

Anexos

Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Estado de Situación Financiera					
Disponible	106.30	59.11	72.58	140.95	185.95
Fondos disponibles	106.34	59.14	72.61	140.98	185.97
Créditos Directos Totales	431.70	462.20	483.93	480.67	510.03
Provisiones Para Créditos	60.10	67.09	74.12	74.30	67.96
Total del Activo	501.53	476.45	502.76	571.00	649.56
Obligaciones Con El Público	326.31	287.77	284.95	338.26	385.98
Obligaciones Por Cuentas De Ahorro	131.65	113.58	92.89	137.30	134.07
Obligaciones Por Cuentas A Plazo	188.63	167.69	184.52	192.86	244.41
Depositos De Coopac	3.94	1.43	2.98	1.60	1.82
Adeudos Y Obligaciones Financieras	33.78	35.74	48.85	0.00	0.00
Total Del Pasivo	379.23	342.88	354.91	401.64	455.76
Total Del Patrimonio	122.30	133.58	147.86	169.36	193.80
Capital Social	59.08	61.80	65.31	69.08	73.09
Reservas	50.66	57.72	65.68	76.12	93.04
Resultado Neto Del Ejercicio	11.76	13.26	16.56	24.17	27.74
Estado de Resultados					
Ingresos por Intereses	54.07	59.77	65.53	70.37	72.02
Gastos por Intereses	11.29	10.79	14.13	16.66	15.12
Margen Financiero Bruto	42.78	48.99	51.40	53.71	56.91
Provisiones para Creditos Directos	7.32	9.49	8.82	3.80	(1.78)
Margen Financiero Neto	35.46	39.50	42.58	49.91	58.69
Gastos de Administracion	18.01	20.99	22.68	23.11	27.46
Margen Operacional Neto	15.16	15.64	17.09	23.03	27.89
Resultado Neto del Ejercicio	11.76	13.26	16.56	24.17	27.74
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	38.95	26.67	29.48	45.46	55.19
Ratio de Liquidez ME	94.99	62.83	46.81	48.22	81.11
Fondos Disponibles / Depósitos	32.51	20.69	25.72	42.15	48.69
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos	113.61	138.20	145.13	121.49	115.74
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global (%)	24.94	27.00	28.26	29.59	32.46
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	3.46	2.87	2.71	2.77	2.74
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	3.10	2.57	2.40	2.37	2.35
Cartera atrasada / Patrimonio	25.00	25.50	25.81	22.39	16.41
Compromiso Patrimonial Neto	(18.05)	(20.43)	(23.04)	(22.54)	(20.06)
Calidad de cartera (en %)					
Cartera Atrasada (%)	7.08	7.37	7.89	7.89	6.23
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.18	9.06	8.91	8.45	6.57
Cartera Pesada (%)	8.43	9.05	9.28	9.08	7.01
CA Ajustada	7.94	8.34	8.44	8.79	7.18
CAR Ajustada	10.01	10.02	9.45	9.35	7.52
CP Ajustada	9.29	10.02	9.83	9.97	7.96
Cobertura CA	196.58	197.01	194.20	195.91	213.75
Cobertura CAR	151.71	160.26	171.95	182.92	202.72
Cobertura CP	167.94	162.37	167.19	170.72	191.83
(CA - Prov)/Patrimonio	(26.02)	(26.76)	(26.71)	(24.34)	(21.07)
(CAR - Prov)/Patrimonio	(18.05)	(20.43)	(23.04)	(22.54)	(20.06)
(CP - Prov)/Patrimonio	(21.42)	(20.87)	(22.13)	(20.60)	(18.95)
Normal	89.54	87.42	87.25	89.06	91.17
CPP	2.03	3.53	3.47	1.86	1.82
Deficiente	0.86	0.93	0.91	0.78	0.51
Dudoso	0.76	1.63	1.16	0.73	0.41
Pérdida	6.81	6.49	7.21	7.57	6.09
Castigos LTM (PEN millones)	4.00	4.92	2.90	4.76	5.21
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	79.12	81.96	78.43	76.32	79.01
Margen Financiero Neto	65.58	66.09	64.97	70.93	81.49
Margen Operacional Neto	28.03	26.16	26.07	32.74	38.72
Margen Neto	21.75	22.19	25.27	34.35	38.51
ROAA (%)	2.37	2.71	3.38	4.50	4.54
ROAE (%)	10.14	10.37	11.77	15.24	15.27
Gastos Operativos / Ingresos	33.30	35.11	34.61	32.84	38.13
Ratio de eficiencia	45.18	44.24	46.34	43.72	49.49
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	17,061.21	17,462.76	17,106.79	17,572.09	18,981.97
Depósitos Totales (en PEN MM)	327.09	285.90	282.38	334.48	381.96
N° de Personal	236	279	286	279	305
N° de Deudores	25,303	26,468	28,289	27,354	26,869
N° de Socios	110,346	97,236	100,522	102,688	106,138
PGME / PE (%)	(0.99)	(1.50)	(1.80)	(2.25)	(2.33)

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-25

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Flor Paredes Reyna	Presidente	28/03/2023	29/03/2026
Regina Barreto Fernandez	Vicepresidente	31/03/2024	28/03/2027
Adith Joly Ruiz	Secretaria	31/03/2024	28/03/2027
Luis Alberto Medina Villacorta	Vocal	30/03/2025	26/03/2028
Juan José Pinedo Canta	Vocal	31/03/2024	28/03/2027

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Frank Rosbell Ramirez Sangama	Presidente	31/03/2024	28/03/2027
Jhonatan Kevin Bocanegra Huaman	Vicepresidente	31/03/2024	28/03/2027
Elmer Perez Vasquez	Vocal	30/03/2025	26/03/2028
Zarela Gil Vasquez	Secretaria	28/03/2023	29/03/2026
Hildebrando Sandoval Zamora	Vocal	28/03/2023	29/03/2026

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Waldomero Loja Rodriguez	Gerente General	23/10/2020	Actualidad
Juan Augusto Gonzales Manay	Gerente de Negocios	10/03/2025	Actualidad
Miguel Angel, Montesinos Sanchez	Gerente de Finanzas y Contabilidad	13/01/2025	Actualidad
Luz Tatiana Zuñiga Pomalaza	Gerente de Riesgos	18/08/2021	Actualidad
Alicia Villa Ruiz	Gerente de Administración	02/05/2025	Actualidad
Ely Carolina Barbaran Diaz	Contador General	07/06/2005	Actualidad
Miguel Fernandini Aranda Blas	Auditor Interno	03/09/2020	Actualidad
Javier Oswaldo Zuñiga Gamarra	Oficial de Cumplimiento	06/10/2025	Actualidad

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM